

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 283

Impreso el día 23 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 3 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Vigésima cuarta Edición del Concurso Argentino de Pesca Variada y Embarcada**, a realizarse entre los días 31 de agosto y 2 de septiembre de 2018, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Brambilla.** (4.436-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXIV Edición del Concurso Argentino de Pesca Variada y Embarcada, a realizarse del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2018 en Goya, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2018.

Daniel Scioli. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Mario H. Arce. – Eduardo A. Cáceres. – Paulo L. Cassinero. – Carlos D. Castagneto. – Ezequiel Fernández Langan. – Danilo

A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Natalia S. Villa.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXIV Edición del Concurso Argentino de Pesca Variada y Embarcada, a celebrarse en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, los días 31 de agosto al 2 de septiembre de 2018.

Sofía Brambilla.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.